

desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria".

Apertura de plicas.- Al día siguiente hábil de la presentación de plicas.

Si quedara desierta la primera subasta, se celebrará la segunda el décimo día siguiente a la primera.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar en la Secretaría de la Junta Vecinal una fianza provisional del 2% de la licitación, y la definitiva del 4% del precio de adjudicación, debiendo ajustarse el aprovechamiento a lo dispuesto en los pliegos general y especial de condiciones técnico facultativas vigentes.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que se inserta y habrán de presentarse en la Secretaría de la Junta Vecinal de lunes a viernes en horas de nueve a catorce.

Todos los gastos inherentes a la subasta y al contrato, así como de publicación, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición:

Don..., con documento nacional de identidad número..., en su nombre (o en representación de...), en relación con la subasta anunciada en el "Boletín Oficial de Cantabria", número..., sobre aprovechamientos forestales de la Junta Vecinal de Vargas, ofrece la cantidad de... euros, por el lote de árboles de... aforados en... metros cúbicos, consorciados con... en el monte ESPURIO Y MAGDALENA, número 377-Quinquies, del C.U.P.

Lugar, fecha y firma.

Vargas, 27 de junio de 2007.-El presidente de la Junta Vecinal (firma ilegible).

07/9377

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de desarrollo de la aplicación de gestión del COIE para la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de G. Económica, Patrimonio y Contratación- Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 247/2007.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de desarrollo de la aplicación de gestión del COIE para la Universidad de Cantabria.
 - b) División por lotes y número: —
 - c) Lugar de ejecución: Universidad de Cantabria.
 - d) Plazo de ejecución: Seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 95.000,00 euros, IVA incluido.
5. Garantías.
 - a) Provisional: 1.900,00 euros.
 - b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Cantabria (Servicio de G. Económica, Patrimonio y Contratación- Sección de Contratación).
 - b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Santander - 39005.
 - d) Teléfono: (942) 201 032 / 202 202.

e) Telefax: (942) 201 049.

f) Página Web:

<http://www.unican.es/webuc/unidades/uccp/servicios>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo: —, subgrupo: —, categoría: —
- b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.C.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª. Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria, de 9:00 a 14:00 horas.

2ª. Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

3ª. Localidad y código postal: Santander - 39005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Universidad de Cantabria.

b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 31 de julio de 2007.

e) Hora: 11:30 horas.

10. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 28 de junio de 2007.-El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/9624

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Transportes y Comunicaciones

Notificación de propuesta de resolución de expediente sancionador número S-3022/06.

Mediante la presente y para que produzca los efectos legales previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, (BOE número 285), de Procedimiento Administrativo Común, se notifica a don Rafael Jiménez Sánchez, siendo su último domicilio conocido en Arzobispo Marcelo González, 1 4ºD, Valladolid, por esta Dirección General propuesta de resolución en relación con el referido expediente sancionador cuyo contenido se transcribe:

Asunto: Propuesta de resolución de expediente de sanción número: S-003022/2006.

Terminada la instrucción del expediente de sanción número S-003022/2006 incoado por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones contra don Rafael Jiménez Sánchez, titular del vehículo matrícula 5963-DPP, en virtud de denuncia formulada por la Guardia Civil de Tráfico mediante boletín de denuncia número 032281 a las 17:05 horas del día 4 de julio de 2006, en carretera: N-611. Km: 152 por minorar el descanso diario obligatorio y, examinadas las actuaciones, se formula la presente propuesta de resolución con base en los siguientes: